

Postergación de cuotas y facilidades crediticias: la respuesta de los bancos ante la emergencia

Las instituciones públicas y privadas implementaron la postergación de hasta seis cuotas en créditos, entre otras medidas para mitigar el impacto económico en zonas afectadas.

ANDRÉS PARRA

Ante la emergencia provocada por los incendios forestales en la zona centro-sur del país, las principales instituciones financieras han implementado una serie de medidas de apoyo destinadas a los damnificados de las regiones de Ñuble y Biobío. Entidades como Banco Estado, Banco de Chile, Scotiabank, Santander y BCI han activado protocolos de asistencia financiera y social para sus clientes y colaboradores afectados.

En el ámbito público, Banco Estado inició el despliegue de un plan que contempla la postergación de hasta 6 cuotas de créditos de consumo y de hasta seis dividendos en créditos hipotecarios para personas naturales. Esta medida incluye también la renovación automática de líneas de créditos durante este semestre del año para familias afectadas por la emergencia.

En paralelo, para el segmento de empresas y pymes, la entidad estatal aplicó la postergación de hasta 6 cuotas en créditos comerciales y contratos, además de mecanismos para mantener la vigencia de créditos con garantía estatal. El plan de BancoEstado también incorpora la atención en terreno mediante vehículos en las zonas afectadas y contacto directo con familias de clientes fallecidos.

Por otra parte, Banco BCI habilitó alternativas de reprogramación de cuotas para créditos hipotecarios y de consumo, junto con pedidos de gracia con tasas preferenciales. En las regiones de Biobío y Ñuble, la institución dispuso facilidades. A esto se suman facilidades en tarjetas de créditos, como pago cero y 12 cuotas sin interés en compras del rubro de construcción y ferretería. Estas medidas estarán disponibles en los próximos días. Para las pymes, se considerarán prórrogas de hasta 6 cuotas en créditos comerciales y acceso a financiamiento para capital de trabajo con garantía Fogape, con mejores

condiciones de plazos y tasas.

Banco Santander informó que sus equipos de Riesgo y Negocio están realizando levantamientos caso a caso para entregar soluciones a la medida a las empresas afectadas. En el segmento pyme, ejecutivos de la entidad se trasladaron a las regiones de Ñuble y Biobío para evaluar directamente la situación de los clientes. Respecto a los créditos hipotecarios, el banco ofrece la posibilidad de postergar seis dividendos, proceso que requiere informar el siniestro y presentar el certificado de la compañía de seguros correspondiente.

En el caso de Scotiabank, la entidad habilitó un portal en línea para facilitar el cobro de seguros de incendio y hogar asociados a HDI, MAPFRE, Sudamericana y Cardif. Adicionalmente, se suspendieron temporalmente las llamadas por cobranza en la zona afectada y están ofreciendo atención particular para ofrecer alternativas para renegociar pagos.

Banco de Chile comunicó que evaluará caso a caso las facilidades especiales para sus clientes, recordando que los créditos hipotecarios cuentan con seguros de incendio vigentes para cubrir este tipo de eventos.

Desde el sector de cajas de compensación, Los Héroes habilitó un plan que contempla la postergación de hasta 3 cuotas del Crédito Social y un crédito de emergencia con tasa cero para pensionados que hayan sido afectados por la contingencia.

Las instituciones también han activado programas de apoyo interno para sus colaboradores damnificados, que incluyen asistencia económica, apoyo psicológico y flexibilidad laboral. En el ámbito de la colaboración social, las entidades han establecido alianzas con organizaciones como TECHO, Red de Alimentos y la Cruz Roja Chilena para la entrega de viviendas de emergencia, alimentos y productos de primera necesidad. ●